



lunes 15 de junio de 2020

CONTINUA ABIERTO EL PLAZO EN PAGO VOLUNTARIO DEL COBRO DEL IMPUESTO DEL IBI. La domiciliación bancaria se hará el próximo 6 de julio

[Descargar imagen](#)

HACIENDA PÚBLICA



Tras decretarse el estado de alarma sanitaria el OPAEF, entidad que se encarga en El Viso del cobro de varios impuestos municipales tras cederle hace tiempo la gestión el Ayuntamiento aplazó el cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles, antigua contribución por lo que el nuevo periodo de pago en voluntaria se establecía del 4 de mayo al 6 de julio de 2020.

Así, hasta el 6 de julio está abierto el plazo para proceder al pago, ese mismo día es el establecido también para los recibos domiciliarios.